



Sesión: 16  
Fecha: 13-04-2021  
Hora: 10:17

## Proyecto de Resolución N° 1495

### Materia:

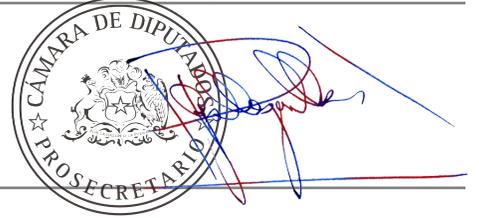
Solicita a S. E. el Presidente de la República instruir al los Ministros de Salud y de Educación, con el objeto de que adopten las medidas necesarias para que los estudiantes de educación prebásica, básica y media de zonas que se encuentran fase 1 del Plan Paso a Paso tengan, tres veces por semana, clases remotas de actividad física.

### Votación Sala

Estado: Aprobado  
Sesión: 23  
Fecha: 22-04-2021  
A Favor: 114  
En Contra: 0  
Abstención: 4  
Inhabilitados: 0

### Autores:

1 Sebastián Keitel Bianchi



### Adherentes:

1



Bancada Evópoli  
Diputado Sebastián Keitel  
Valparaíso, abril de 2021

## Proyecto de Resolución

**Solicita a S.E. el Presidente de la República considere instruir al ministerio de Salud y de Educación, con el objeto de adoptar las medidas necesarias a fin de que los estudiantes de educación pre básica, básica y enseñanza media que se encuentran en fase 1 del Plan Paso a Paso (cuarentena) tengan obligatoriamente, tres veces por semana, clases remotas de actividad física durante al menos treinta minutos por día.**

### VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 63 y 65 de la Constitución Política de la República; lo prevenido por la Ley N° 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y lo establecido por el Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

### CONSIDERANDO:

1° Que, a enero de 2019 nuestro país ya se encontraba por



primera vez liderando el ranking de la OCDE de países con más sobrepeso y obesidad conforme se anunció en medios de comunicación el 12 de octubre de 2019.

De acuerdo al último informe<sup>1</sup> de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el 74,2% de los chilenos tiene sobrepeso u obesidad. De esta forma, Chile se transformó por primera vez en el país con más sobrepeso y obesidad entre los miembros del foro, incluso superando a México (72,5%) y Estados Unidos (71%). Ya en octubre de 2019, el Presidente del Colegio de Nutricionistas de Chile apuntó al estilo de vida de los nacionales y aseguró que el Ministerio de Salud “debería declarar emergencia sanitaria para poder enfocar los recursos necesarios para atacar los problemas”

2° Que, un monitoreo<sup>2</sup> (diciembre 2020) en el liceo Juan Pablo Duarte de Providencia halló que estudiantes con malnutrición por exceso pasaron del 43% al 51%. Causas apuntan al encierro y sedentarismo: más horas frente a la pantalla y la baja de un 26% en la actividad física.

**Este dato aparece vinculado a otro cambio. La actividad física entre los estudiantes bajó considerablemente, desde**

---

<sup>1</sup> Chile lidera por primera vez ranking de la OCDE de países con más sobrepeso y obesidad.  
<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/10/12/964126/Chile-lidera-obesidad-OCDE.html>

<sup>2</sup> Efecto pandemia: medición detectó fuerte alza de obesidad y sobrepeso en niños. La Tercera, 5.12.2020.  
<http://portal.nexnews.cl/showN?valor=f7b30>

**un 62,1% al 35,7%. Es decir, el ejercicio mínimo recomendado -de al menos 30 minutos y tres veces por semana- decreció un 26,4%.**

3° Que, según la OMS, desde 1975 se ha triplicado la obesidad en todo el mundo en todo el mundo y de continuar esta tendencia, la mitad de la población tendrá sobrepeso o será obesa en 2030.

Conforme al mismo medio de comunicación citado, Daniela Godoy, Directora del Sistema Elige Vivir Sano, argumenta que el resultado en el ranking se debe a que ambas naciones norteamericanas han implementado medidas, que han disminuido la tasa de obesidad en algunos estados.

4° Que, en enero del presente, se conocieron algunas cifras respecto al sobrepeso y obesidad en que se concluye que Chile es el segundo país que más aumentó de peso durante la pandemia.

La consultora internacional IPSOS , publicó su más reciente estudio llamado “Dieta y Salud Bajo el Covid 19”, el cual analizó diversos factores relacionados a los efectos que tuvieron la alimentación y el ejercicio físico en la salud de las personas durante la pandemia del Coronavirus.

El sondeo reflejó que un 51% de los chilenos encuestados dice haber subido de peso durante la pandemia, superando el promedio mundial

por 20 puntos (31%) y posicionándose como el segundo país con porcentaje más alto en este tópico, sólo superado por Brasil (52%). Bajo esa misma línea, un 60% de los participantes en Chile dice estar tratando de bajar de peso, ubicándose en el primer lugar de la encuesta y superando el promedio de los países (45%). Por contraparte, sólo un 22% de los encuestados nacionales dice haber tenido una disminución en su peso durante el confinamiento, estando por debajo del top 3 compuesto por Malasia (36%), Perú (28%) y Sudáfrica (26%).

**Chile lidera el ranking de los países que más bajó su actividad deportiva durante la pandemia donde un 33% de los consultados dice haber disminuido el ejercicio, superando el promedio mundial (23%).** El estudio además evidenció que estuvimos bajo el promedio de los países consultados (27%) si nos referimos a la cantidad de chilenos que sí aumentaron su frecuencia en el deporte el cual fue un 26%.

5° Que, “Las cuarentenas prolongadas, la menor movilidad y alteración de nuestra cotidianeidad ha traído múltiples consecuencias a nuestras vidas a casi un año del inicio de la crisis de salud. Hasta ahora habíamos puesto el énfasis en el estudio del costo económico para los hogares y en el deterioro de la salud mental, dado la inmediatez de sus efectos. **Pero, comienzan a aparecer otros deterioros de nuestra calidad de vida como la salud física. El sistema de salud público tendrá un importante desafío futuro en la generación de planes integrales de mejoramiento de las condiciones de vida para los**



Bancada Evópoli  
Diputado Sebastián Keitel  
Valparaíso, abril de 2021

**diversos perfiles sociodemográficos de la población”,** comenta Alejandra Ojeda, Gerente de Asuntos Públicos de Ipsos Chile.

**POR LO TANTO,**

El Diputado que suscribe viene a someter a la consideración de este Honorable Congreso Nacional el siguiente

### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**Solicita a S.E. el Presidente de la República considere instruir al ministerio de Salud y de Educación, con el objeto de adoptar las medidas necesarias a fin de que los estudiantes de educación pre básica, básica y secundaria que se encuentran en fase 1 del Plan Paso a Paso (cuarentena) tengan, tres veces por semana, clases remotas de actividad física durante al menos treinta minutos por día.**

5 de 6





Bancada Evópoli  
Diputado Sebastián Keitel  
Valparaíso, abril de 2021

**Sebastián Keitel Bianchi**  
**DIPUTADO**

6 de 6



  
FIRMADO DIGITALMENTE  
H.D. SEBASTIÁN KEITEL B.

---

